

Primer Concurso
de Relatos Cortos para
Jóvenes.

Tocina y Los Rosales
2017



ayuntamiento de
tocina

La Delegación de Cultura y Juventud, propone para el mes de abril el **PRIMER CONCURSO DE RELATOS CORTOS PARA JÓVENES**.

I. BASES GENERALES:

Podrán participar en este concurso cualquier persona física, con edad comprendidas entre 14 y 30 años, que vivan o nacido dentro de la **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**. La extensión de las obras tendrá como máximo 300 palabras incluida el título.

Las obras estarán escritas en español. Cada autor/autora presentará un solo relato.

2. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

El relato presentado deberá reunir las siguientes condiciones:

El tema será: Jóvenes

Debe ser una historia original, inédita y no tiene que haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro concurso, certamen nacional o internacional.

Se presentarán en formato digital. Los trabajos deberán ser enviados a la dirección electrónica:

concursorelatosjuveniles2017@gmail.com

El asunto del email será :

PRIMER CONCURSO DE RELATOS CORTOS PARA JÓVENES TOCINA Y LOS ROSALES 2017.

El email se adjuntarán tres archivos.

El primero archivo contendrá, Título del relato, pseudónimo, nombre y apellidos del participante, D.N.I, dirección postal, dirección email, teléfono de contacto. Este archivo se llamará: Título de relato _datos personales.

El segundo archivo: Relato, con su título y firmado por el autor, con su pseudónimo, se llamará: Título del relato.

Tercer archivo: Contendrá fotocopia escaneada del D. N. I.
Se llamará: Titulo del relato _d.n.i

Como ejemplo:

Asunto: PRIMER CONCURSO DE RELATOS CORTOS PARA JÓVENES TOCINA Y LOS ROSALES 2017.

Primer archivo: Burbujas _datos personales.

Segundo archivo: Burbujas.

Tercer archivo: Burbujas _dni.

Se presentará un solo original del relato. Estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha).

3. PLAZO:

El plazo empieza desde la publicación de estas bases en la página web del Ayuntamiento de Tocina. Y se cierra el día 30 de abril a las 24:00 horas del 2017.

El fallo del jurado se dará a conocer en la página web del ayuntamiento entre los días comprendidos de 2 al 26 de mayo. Será comunicado por correo electrónico o llamada telefónica a los galardonados o galardonadas.

4. PREMIOS:

Primer premio: 250 euros.

Segundo premio: 150 euros.

Tercer premio: 100 euros.

5. JURADO:

El jurado será designado, por la Concejal de Cultura.

Estará compuesto por:

PRESIDENTE O PRESIDENTA.

SECRETARIO O SECRETARIA.

DOS VOCALES.

6. DIFUSIÓN DE LOS RELATOS GANADORES:

Los relatos seleccionados serán publicados y difundidos en la Web Municipal. El Ayuntamiento de Tocina se reserva el derecho de difusión de las obras seleccionadas sin finalidad comercial ni lucrativa y con el compromiso de citar los datos de sus autores.

7. OBSERVACIONES FINALES:

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases y, por consiguiente condición necesaria para poder optar a los premios.

Cualquier hecho no previsto en lo redactado en estas bases, o duda sobre la interpretación del mismo, será resuelto según el criterio del Jurado.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen.